

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA MAZACAS CIA. LTDA., EFECTUADA EN CHONÉ A LOS DOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Chone, el dos de abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía MAZACAS CIA. LTDA, ubicada en la calle Atahualpa y Rocafuerte, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MAZACAS Cia. Ltda, encontrándose reunido la totalidad de los socios quienes conforman el cien por ciento del capital social. Siendo las dieciseis horas, se instala la sesión bajo la presidencia de la socia Maria del Carmen Zambrano Mendoza, y en calidad de secretaria Ad-hoc la socia Maria Isabel Zambrano Mendoza. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2015.
3. Acuerdo sobre distribución de dividendos y utilidad a reinvertir.

Toma la palabra la socia, Maria Isabel Zambrano Mendoza en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2015, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta. Como segundo punto del orden día se dio a conocer los estados financieros del año 2015, los que se presentaron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, luego de conocer y analizar dichos informes se la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Sobre la distribución de dividendos los accionistas resuelven no distribuirlos y acumularlos en la cuenta resultados acumulados. Siendo las diecisiete horas cuarenta minutos, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leída en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las dieciocho horas y veinte minutos, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y la secretaria que certifica.



Maria del Carmen Zambrano Mendoza
PRESIDENTE



Maria Isabel Zambrano Mendoza
SECRETARIA Ad-hoc